NACIONES UNIDAS

CONSEJO
ECONOMICO
Y SOCIAL

Distr.
LIMITADA

LC/MEX/L.1/Rev.1
7 de junio de 1985

ORIGINAL: ESPAÑOL

C E P A L

Comisión Económica para América Latina
y el Caribe

NOTAS PARA EL ESTUDIO ECONOMICO DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE, 1984
GUATEMALA

85-6-185

INDICE

/INDICE DE CUADROS

INDICE DE CUADROS

/1. Rasgos

1. Rasgos generales de la evolución reciente: Introducción y síntesis

En 1984 se interrumpió la tendencia descendente que venía registrando la actividad económica en Guatemala al producirse un levísimo repunte del producto interno bruto --un virtual estancamiento-- después de la baja de los dos años anteriores. Asimismo, por primera vez en seis años, se advirtió una incipiente reactivación de la inversión privada. Con todo, el ingreso real por habitante declinó por cuarto año consecutivo; persistieron desequilibrios financieros internos y con el exterior, y se mantuvo e incluso agravó la desocupación hasta constituirse en una de las manifestaciones más dramáticas del profundo y prolongado período recesivo por el que atraviesa el país. De tal suerte que, a pesar de producirse un quiebre en las tendencias dominantes --tan sólo ese fenómeno anuncia cierto alivio con respecto a la situación de los últimos años--, sería excesivo calificarlo como el punto de inflexión, previo a un período de franca recuperación económica.

Los factores que contribuyeron a perpetuar la recesión son los mismos que han afectado a la economía nacional en años anteriores. En primer término, si bien por primera vez en varios años mejoró ligeramente la relación de precios de intercambio de bienes y servicios (este fenómeno, sumado a un año agrícola relativamente satisfactorio, explica en alto grado el quiebre de tendencia antes aludido), el entorno internacional continuó siendo desfavorable. El volumen de exportación sufrió un nuevo descenso, se experimentaron crecientes dificultades para acceder a financiamiento externo fresco (público y privado) y la carga derivada del servicio de la deuda pública externa continuó gravitando de manera significativa sobre el uso de las escasas divisas generadas en el comercio exterior. En consecuencia, durante todo el año persistió una aguda insuficiencia de divisas; ello a su vez entorpeció el desempeño normal de las actividades productivas, ya sea por la falta absoluta de ellas para importar refacciones, insumos y materias primas, o por su encarecimiento en el mercado extrabancario.

/En segundo

En segundo lugar, en 1984 continuó la contracción gradual en el comercio intracentroamericano, que absorbe más de la cuarta parte de las exportaciones totales de Guatemala. La depresión generalizada en la región, amplificada por los problemas de pagos recíprocos en años recientes, así como por problemas bilaterales de comercio con algunos países --especialmente Honduras-- contribuyeron a disminuir en más de 9% el valor de las ventas al resto de la región, afectando de manera particularmente adversa al sector manufacturero del país.

En tercer lugar, se agravaron los desequilibrios financieros que viene enfrentando el sector público y en especial el gobierno central. Ello condujo, entre otras consecuencias, a una nueva contracción en el gasto de capital, fuente tradicional de estímulos en la actividad económica. En efecto, la inversión del gobierno central declinó casi 17% en relación con el año anterior, y aun así el déficit fiscal aumentó, con la consiguiente presión sobre la expansión monetaria.

En cuarto lugar, pese a la elección de una Asamblea Constituyente a mediados del año --hecho que marcaría el inicio de un retorno a un régimen civil y constitucional--, persistieron tensiones políticas y sociales que continuaron nutriendo el clima de incertidumbre sobre el futuro económico del país, lo que lógicamente afectó las decisiones de los agentes privados.

De ahí que el crecimiento de 5.8% observado en la inversión privada --el elemento más dinámico de la demanda global-- probablemente obedeció más que a una decisión deliberada de ampliar la capacidad productiva, al hecho de que la formación de capital privado había llegado a una especie de "piso" mínimo para el mantenimiento del acervo de capital (el coeficiente de inversión privada en 1984 ascendió a 6% frente a un promedio de 11% en el decenio de 1970). Aun cuando se realizaron algunas inversiones en nuevas actividades --casi todas vinculadas con el sector exportador no tradicional--, subsistió en general un elevado porcentaje de capacidad ociosa en las empresas industriales, mientras la actividad de la construcción continuó descendiendo.

/Por otra

Por otra parte, el consumo privado creció únicamente 1%, ritmo muy inferior a la tasa de expansión demográfica. Este hecho es consecuente con el cuadro de creciente desempleo y una leve merma en los salarios reales, y bien podría reflejar un continuado deterioro en la estructura distributiva.

Paradójicamente, el desempeño relativamente satisfactorio del sector agrícola, y en especial la producción de alimentos básicos, tendería a acentuar los efectos distributivos de la crisis. La producción de maíz y frijol, los dos cultivos de mayor importancia en la dieta del país, aumentó casi 14% en el primer caso y más de 13% en el segundo. Cabe señalar que no sólo se logró la autosuficiencia en estos productos, sino que se generaron excedentes exportables. Sin embargo, ante la magnitud de las cosechas, y debido a importantes limitaciones en la capacidad del Instituto Nacional de Comercialización Agrícola (INDECA) para pagar el precio de garantía anunciado, cayeron significativamente los precios de ambos productos, lo que favoreció al consumidor urbano, pero perjudicó a los agricultores.

En cuanto al resto de la oferta, la industria manufacturera virtualmente se mantuvo en el deprimido nivel de 1983, ante la contracción del comercio intracentroamericano y las restricciones en la demanda global interna. Por otra parte, no se ha logrado hasta ahora ampliar significativamente las colocaciones de bienes manufacturados en nuevos mercados, pese a las oportunidades potenciales que ofrece la llamada "Iniciativa de la Cuenca del Caribe" del Gobierno de los Estados Unidos, y de los nuevos incentivos fiscales a la exportación dictados durante el año.

Cabe destacar también que después de un ritmo moderadamente ascendente en la extracción de petróleo, entre 1980 y 1983 éste decreció por el agotamiento de algunos pozos. Así, el volumen de producción disminuyó en más de 30%, y no se esperaron mejoras a corto plazo debido a los importantes recortes en las actividades de exploración atribuibles a las perspectivas inciertas de los mercados internacionales

/de petróleo

de petróleo y a la nueva legislación guatemalteca que al parecer no logró alentar las actividades de prospección. Finalmente, el valor agregado de la construcción sufrió una fuerte baja --ligeramente mitigada hacia finales del año-- que se sumó a la menor actividad observada desde 1982. En ello influyeron principalmente las restricciones en la inversión pública.

Como se indicó, los desequilibrios financieros de origen externo e interno que caracterizaron la evolución de la economía en años pretéritos persistieron e incluso se agravaron en 1984. Los principales cambios en la política económica adoptados en el segundo semestre de 1983 y durante el año se orientaron a enfrentar ambos fenómenos.

En ese sentido, en el período agosto-septiembre de 1983,el gobierno adoptó dos medidas de cierta trascendencia.[1/] En primer término, legisló una reforma impositiva cuyo núcleo fue la sustitución de un impuesto del timbre sobre ventas --gravamen de efectos acumulativos ("en cascada")-- por un impuesto al valor agregado. En segundo lugar, suscribió una carta de intenciones con el Fondo Monetario Internacional para hacer uso de un crédito contingente. Formó parte de ese programa un esfuerzo de ajuste, que comprendía compromisos sobre política en materia fiscal (incluyendo, desde luego, la reforma impositiva mencionada), de ingresos, monetaria y de deuda externa.

En el transcurso de 1984, los efectos de las medidas impositivas no siempre fueron los esperados. Lejos de aportar ingresos adicionales, la nueva legislación, sumándose a los efectos de la depresión generalizada, contribuyó a un marcado descenso en la recaudación. Por un lado, el impuesto al valor agregado se estableció originalmente en una tasa de 10%, con una lista muy restringida de artículos exentos. Sin embargo, posteriormente la tasa se redujo al 7% y se amplió la lista de exenciones. De otra parte, si a estos hechos se suman las naturales dificultades administrativas para aplicar un nuevo gravamen, no es de extrañar que los rendimientos en los primeros 10 meses descendieran a menos de la mitad de lo previsto, e incluso no cubrieran la pérdida de ingresos

1/ Véase, CEPAL, Estudio Económico de América Latina y el Caribe, 1983 Guatemala (LC/L.302/Add.1), agosto de 1984, especialmente las páginas 23 a 27.

/asociada

asociada a la derogación del impuesto del timbre. A lo anterior se añadió el efecto de una reforma al impuesto sobre la renta que establece una tarifa menos progresiva para las empresas, así como el de la derogación gradual (50% en el primer año, 75% en el segundo, hasta su total supresión en el tercero) de los gravámenes a la exportación. Al parecer, las repercusiones negativas de todas estas disposiciones excedieron al ingreso neto adicional que rindieron las medidas adoptadas en materia del impuesto sobre la renta personal y gravámenes al consumo de bebidas alcohólicas. Por lo tanto, el coeficiente de tributación se redujo del ya de por sí bajo nivel de 6.3% en 1983 a 5.3%, casi la mitad del registrado a mediados de los años setenta. Ello se reflejó en la política de austeridad extrema a la que se vio obligado el gobierno, en especial respecto de la inversión estatal. Asimismo, explica la persistencia del déficit fiscal y la creciente participación relativa del sector público en la actividad crediticia total (éste absorbió más del 60% del aumento del crédito).

Ante el evidente deterioro de la situación financiera del gobierno central, en septiembre de 1984 se optó por una "readecuación impositiva" que consistió básicamente en reducir al mínimo la lista de productos exentos del pago del impuesto al valor agregado, agilizar su recaudación, y en restablecer el impuesto del timbre --o elevar la tasa vigente-- en una lista de servicios y documentos. Estas disposiciones, sumadas a la práctica que iba adquiriendo el gobierno en el manejo del impuesto sobre el valor agregado, al parecer empezaron a surtir efectos, ya que el ingreso mensual por este concepto durante los últimos meses del año aumentó notablemente.

En lo que se refiere al desequilibrio externo, el déficit en cuenta corriente se incrementó con respecto al del año anterior --ascendió de un 2.5% al 4% del producto interno bruto-- ante el crecimiento más pausado de las exportaciones con relación al de las importaciones, y fundamentalmente por la creciente carga del pago a factores. Con todo, el coeficiente de las compras externas de bienes y servicios continuó siendo extraordinariamente reducido para una economía tan abierta como la guatemalteca (14% en 1984, comparado con 14.6% en 1983 y más del

/25% en los

25% en los años setenta); cabe señalar que parte de esas importaciones se efectuaron a costa de una acumulación de solicitudes de divisas pendientes de autorización ("presa").

Por otro lado, el país enfrentó dificultades crecientes para obtener financiamiento externo. Los ingresos netos de capital oficial y bancario, excluyendo las obligaciones vencidas ("presa"), descendieron de 275 millones de dólares en 1983 a 169 millones en 1984. La colocación de los bonos de estabilización emitidos por el Banco Central entre ciertos proveedores, así como un nuevo aumento de aquellas obligaciones vencidas, contribuyeron a que los ingresos netos de capital excedieran el déficit en cuenta corriente del balance de pagos y que el país acumulara alrededor de 39 millones de dólares en reservas monetarias internacionales. Conviene señalar, sin embargo, que la situación de las reservas netas continuaba siendo altamente negativa, ya que el incremento aludido en los activos se vio contrarrestado por una expansión en los pasivos externos de más de 120 millones de dólares.

Los desequilibrios financieros mencionados --el externo y el del sector público-- persistieron no obstante la aplicación del programa de ajuste iniciado durante el tercer trimestre de 1983, con apoyo del Fondo Monetario Internacional. En ese año se efectuaron los primeros tres desembolsos del crédito contingente, que sumaron aproximadamente 40 millones de dólares, y en abril de 1984 se realizó uno por 20 millones de dólares. Sin embargo, el desembolso correspondiente a junio se interrumpió, al considerar el organismo financiero que no se estaban cumpliendo las metas del programa acordado, sobre todo en materia fiscal. Si bien durante el segundo semestre se celebraron algunas consultas entre autoridades del gobierno y del Fondo, el proceso formal de revisión periódica del programa quedó en suspenso. Ello no sólo impidió el uso de aproximadamente la mitad del crédito contingente originalmente concedido (114.75 millones de DEG, equivalentes a unos 120 millones de dólares), sino que entorpeció también las relaciones del país con la comunidad financiera internacional.

/Las restricciones

Las restricciones de origen externo, expresadas en una aguda escasez de divisas y en una creciente masa de obligaciones en divisas pendientes de autorización --no obstante haberse emitido en 1983 bonos de estabilización por 400 millones de dólares para eliminarlas-- redujeron aún más el estrecho margen de maniobra de las autoridades monetarias. En consecuencia, hacia finales del año se aplicó la segunda parte del Régimen de Emergencia en las Transferencias Internacionales, que legalizó un régimen cambiario dual, institucionalizando un mercado libre de divisas que, de hecho, ya existía. Al mismo tiempo, se emitió una nueva serie de bonos de estabilización --esta vez por 300 millones de dólares-- con el propósito de eliminar o al menos reducir sustancialmente las obligaciones vencidas del sector privado.

Aun cuando resulta prematuro evaluar el impacto global de las anteriores disposiciones, cabe señalar que éstas tuvieron al menos dos consecuencias inmediatas. En primer lugar, cambió abruptamente el panorama monetario. Hasta el tercer trimestre del año, el sistema de intermediación disponía de un exceso de liquidez, reflejo, en buena medida, de las contrapartidas en moneda local de las obligaciones pendientes de pago al exterior. La emisión de bonos rápidamente esterilizó esos excedentes. En segundo término, el "mercado de divisas libres" repuntó desfavorablemente sobre los precios. Durante el año las presiones inflacionarias fueron reducidas --la variación promedio de los precios al consumidor de octubre al mismo mes del año anterior llegó a 3.2%--, en parte como consecuencia de los efectos positivos sobre los precios de los alimentos derivados de la abundante cosecha de granos básicos ya aludida y, en parte, por el descenso reciente en los ritmos de inflación en los principales países industrializados. Sin embargo, las medidas fiscales de septiembre, y en especial las monetarias de noviembre, desataron al parecer importantes expectativas inflacionarias. Así, encuestas parciales indican que entre octubre y diciembre el índice de precios subió casi 5%. Es de suponer que el repunte inflacionario obedece, en buena medida, a tensiones de carácter especulativo ya que, como se dijo, la institucionalización de un mercado paralelo de divisas

/simplemente

simplemente vino a legalizar lo que, de hecho, ya existía y, en ese sentido, no debiera haber sido fuente de un aumento abrupto en el costo de las divisas. En efecto, al instaurarse el nuevo régimen, la cotización de las divisas "libres" sólo excedió ligeramente a la que regía con anterioridad en el mercado de divisas extrabancario.

Por último, si bien las tasas de interés --pasivas y activas-- no sufrieron modificaciones durante el año, en el mes de diciembre las autoridades monetarias reformaron una disposición que impedía establecer tasas de interés variables dentro del país, ajustándose de esa manera a las tendencias prevalecientes en los mercados privados internacionales de capital.

En síntesis, 1984 marca el cuarto año de una ya prolongada y profunda recesión económica que empieza a provocar importantes desajustes de tipo estructural, incluyendo la gradual erosión del acervo de capital por mantenimiento insuficiente, un mayor deterioro en la estructura distributiva, y actitudes de desaliento entre los agentes privados. Si bien se evitó una nueva caída en el producto interno bruto, el producto por habitante sí disminuyó y el carácter acumulativo de ese nuevo decremento significó que el ingreso real por habitante a finales de 1984 apenas equivaliera al alcanzado en 1971. (Véase el cuadro 1.) Por otro lado, aun cuando durante la mayor parte del año se observó una excepcional estabilidad de precios, se mantuvieron, y acaso se agravaron los desequilibrios financieros internos y con el exterior, reflejados en una aguda escasez de divisas y en las crecientes restricciones financieras del sector público. Unicamente hasta el último trimestre del año el gobierno reaccionó en forma decidida a esos desequilibrios mediante la formulación de un conjunto de medidas que se describen en detalle más adelante.

/Cuadro 1

Cuadro 1

GUATEMALA: PRINCIPALES INDICADORES ECONOMICOS

	1979	1980	1981	1982	1983	1984 a/
Indicadores económicos básicos						
Producto interno bruto a precios de mercado (millones de dólares de 1970)	3 926	4 074	4 101	3 955	3 849	3 864
Población (miles de habitantes)	6 726	6 917	7 113	7 315	7 524	7 740
Producto interno bruto por habitante (dólares de 1970)	583	589	577	541	512	499
Tasas de crecimiento						
Indicadores económicos de corto plazo						
Producto interno bruto	4.7	3.7	0.7	-3.5	-2.7	0.4
Producto interno bruto por habitante	1.7	1.0	-2.0	-6.2	-5.4	-2.5
Ingreso bruto b/	2.8	3.3	-0.6	-5.3	-2.4	0.3
Relación de precios del intercambio de bienes y servicios	-12.7	-1.0	-8.0	-12.2	0.4	3.5
Valor corriente de las exportaciones de bienes y servicios	13.5	17.5	-16.0	-10.1	-10.0	4.8
Valor corriente de las importaciones de bienes y servicios	8.5	9.3	3.3	-19.4	-19.2	9.0
Precios al consumidor						
Diciembre a diciembre	13.7	9.1	8.7	-2.0	8.4	5.2
Variación media anual	11.5	10.7	11.4	0.2	4.7	3.4
Dinero	10.9	2.5	4.1	1.4	5.1	-9.4
Sueldos y salarios nominales	14.5	10.9	31.2	6.2	-2.9	2.7
Ingresos corrientes del gobierno	1.0	11.8	-0.8	-1.5	1.5	-9.7
Gastos totales del gobierno	15.3	29.4	24.3	-15.2	-12.8	3.2
Déficit fiscal/gastos totales del gobierno c/	27.5	37.4	50.0	42.0	32.5	40.9
Déficit fiscal/producto interno bruto c/	3.7	5.7	8.6	6.0	3.9	4.9
Millones de dólares						
Sector externo						
Saldo del comercio de bienes y servicios	-320	-228	-570	-323	-141	-203
Saldo de la cuenta corriente	-209	-165	-567	-376	-224	-377
Saldo de la cuenta capital	183	-93	265	338	313	416
Variación de las reservas internacionales netas	19	251	305	16	-89	-39
Deuda externa d/	637	820	1 203	1 491	2 083	2 456

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

a/ Cifras preliminares.

b/ Producto interno bruto más efecto de la relación de precios de intercambio más pago neto de factores al exterior.

c/ Porcentajes.

d/ Deuda externa pública desembolsada más deuda privada garantizada por el Estado y del Banco Central a más de un año plazo.

/2. La evolución

2. La evolución de la actividad económica

a) Las tendencias de la oferta y la demanda globales

Según se señaló, en 1984 el producto interno bruto virtualmente permaneció estancado. Esto significó una contracción cercana al 3% en el producto interno bruto real por habitante y un descenso de 15% con respecto al nivel de 1980. (Véase de nuevo el cuadro 1, y el cuadro 2.)

La formación de capital y las exportaciones, los dos componentes de la demanda que tradicionalmente han imprimido dinamismo a la economía guatemalteca, fueron justamente los que registraron tasas negativas y contribuyeron a que persistiera la situación recesiva. (Véase el cuadro 3.)

Si bien en el sector exportador se observó un alza en los precios promedio de diversos productos, ésta resultó al parecer insuficiente para alentar un aumento en la producción exportable. Por otro lado, el leve descenso en el quántum de las ventas externas (1.1%) --que se sumó a las fuertes contracciones registradas en el trienio anterior-- se debió tanto a restricciones de la demanda externa (azúcar, carne) como a ciertos fenómenos que afectaron a la oferta (petróleo, cardamomo). Precisamente en el sector exportador se encuentra la principal causa de la crisis por la que atraviesa la economía guatemalteca: el volumen exportado en 1984 apenas llegó al 80% de las ventas externas de 1980. Si a este hecho se suma el notable deterioro en la relación de precios del intercambio de bienes registrado desde 1978 --del 36%-- se comprende el alcance de este fenómeno sobre el resto de las variables de la demanda y la oferta.

Por otra parte, el repunte en la inversión privada no bastó para contrarrestar el desplome de la pública, por lo que la inversión bruta fija disminuyó en más de 11.5%. Se mantuvo así la tendencia decreciente de años anteriores, que no sólo afectó a la demanda global, sino que puede tener en el futuro consecuencias preocupantes en la capacidad productiva. El coeficiente de inversión, en efecto, ha declinado sistemáticamente desde 1981 --de 14% en ese año

/Cuadro 2

Cuadro 2

GUATEMALA: EVOLUCION DEL INGRESO NACIONAL BRUTO

	Millones de dólares de 1970				Tasas de crecimiento			
	1981	1982	1983	1984 a/	1981	1982	1983	1984 a/
Ingreso nacional bruto (a + b - c)	4 017	3 804	3 713	3 723	-0.6	-5.3	-2.4	0.3
a) Producto interno bruto	4 101	3 955	3 849	3 864	0.7	-3.5	-2.7	0.4
b) Efecto de la relación de precios del intercambio	-55	-115	-101	-79	262.9	109.1	-2.2	-21.8
c) Pago neto de factores al exterior	29	36	35	62	78.8	24.1	-2.8	77.1

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.
a/ Cifras preliminares.

/Cuadro 3

Cuadro 3

GUATEMALA: OFERTA Y DEMANDA GLOBALES

	Millones de quetzales a precios de 1970			Composición porcentual b/			Tasas de crecimiento b/			
	1982	1983	1984 a/	1970	1980	1984 a/	1981	1982	1983	1984 a/
Oferta global	3 718	3 531	3 569	114.3	121.3	114.0	0.1	-7.1	-5.0	1.1
Producto interno bruto a precios de mercado	3 204	3 118	3 130	100.0	100.0	100.0	0.7	-3.5	-2.7	0.4
Importaciones de bienes y servicios	514	413	439	14.3	21.3	14.0	-2.8	-24.6	-19.7	6.3
Demanda global	3 718	3 531	3 569	114.3	121.3	114.0	0.1	-7.1	-5.0	1.1
Demanda interna	3 187	3 058	3 101	99.4	101.9	99.1	2.8	-7.8	-4.0	1.4
Inversión bruta interna	377	311	319	12.8	12.2	10.2	15.3	-19.1	-17.5	2.6
Inversión bruta fija	407	297	262	12.6	12.8	8.4	7.8	-10.9	-27.0	-11.8
Pública	185	126	81	2.4	5.2	2.6	34.3	-20.4	-32.1	-35.7
Privada	222	171	181	10.2	7.6	5.8	-10.5	-1.1	-23.1	5.8
Variación de existencias	-30	14	57	0.2	-0.6	1.8				
Consumo total	2 810	2 747	2 782	86.6	89.7	88.9	1.0	-6.0	-2.2	1.3
Gobierno general	277	281	285	8.0	8.2	9.1	4.4	-1.2	1.4	1.4
Privado	2 533	2 466	2 497	78.6	81.5	79.8	0.2	-5.5	-2.6	1.2
Exportaciones de bienes y servicios	531	473	468	14.9	19.4	14.9	-14.1	-3.1	-10.9	-1.1

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

a/ Cifras preliminares.

b/ La composición porcentual y las tasas de crecimiento corresponden a las cifras reales y no a las redondeadas.

/a 8.4% en

a 8.4% en 1984-- hasta llegar a un nivel en el que probablemente se esté erosionando el acervo de capital por falta de reposición y de mantenimiento. La causa de este fenómeno se encuentra en la política de austeridad del sector público --reflejada en mucho mayor medida en los gastos de capital que en los de funcionamiento-- y en la constelación de factores --capacidad ociosa, escasez de divisas, clima de incertidumbre, bajos niveles de ahorro interno-- que han contribuido a la contracción de la inversión privada.

Aquella austeridad también explica el leve crecimiento en los gastos de consumo del gobierno general, mientras que el pausado incremento del consumo privado (1%, y un descenso del 2% por habitante) refleja las tendencias descendentes del empleo, el leve deterioro en el nivel de los salarios reales y, en general, las restricciones de la demanda asociadas a la depresión económica.

Por el lado de la oferta, si bien las importaciones crecieron con relativo dinamismo por primera vez en cinco años (6.3%), llama la atención el bajísimo coeficiente de la importación de bienes y servicios para una economía tan abierta como la guatemalteca, cuya oferta total en épocas normales procedía en alrededor de un 20% de las importaciones. Este fenómeno, asociado a la escasez de divisas (y a su encarecimiento en el mercado extrabancario), sugiere que se rebasó el nivel mínimo de importaciones que precisa el aparato productivo para su eficaz funcionamiento, lo cual explica a su vez la tendencia al deterioro en el acervo de capital antes mencionada y una demanda de importaciones reprimida, reflejada en la "presa" de divisas que se viene acumulando.

b) La evolución de los principales sectores

La oferta interna a nivel de ramas de actividad evolucionó en forma congruente con la situación global descrita: un ritmo muy pausado o virtual estancamiento en la mayoría de las actividades productivas y de los servicios, y una fuerte contracción en el valor agregado del sector de la construcción, a causa de la caída en la inversión bruta

/fija. La

fija. La otra excepción fue la explotación de minas y canteras, que decreció mucho más de la media debido a la merma en la extracción del petróleo. Sin embargo, la ponderación de esa rama en la actividad total es de muy escasa significación. (Véase el cuadro 4.)

i) El sector agropecuario. El sector agropecuario creció 2.0%, como resultado principalmente de una expansión en la actividad agrícola y una disminución de la pecuaria. En la agricultura el dinamismo de la mayoría de los cultivos de granos básicos se combinó con un repunte en las actividades agroexportadoras tradicionales. (Véase el cuadro 5.)

Con respecto al café, principal producto de exportación del país, después de dos años consecutivos de contracción, experimentó un ligero incremento que se tradujo también en un alza en el volumen exportado. El virtual estancamiento de los últimos cuatro años --pese a los considerables esfuerzos desplegados en años recientes para elevar los rendimientos-- se ha debido en parte a la proliferación de la roya, que disminuye rendimientos y eleva los costos del cultivo, lo que afecta en especial a los pequeños productores que utilizan técnicas atrasadas. Además, en ciertas zonas del país se han sustituido gradualmente plantaciones de café por cardamomo, lo cual ha incidido, todavía en forma moderada, sobre el volumen de producción de ambos cultivos.

Por otro lado, la producción del algodón se elevó, revirtiéndose así la tendencia de años anteriores. Tal aumento se logró en particular debido a mayores rendimientos --el área sembrada de aproximadamente 85 000 manzanas fue sólo marginalmente superior a la del ciclo precedente--, gracias a condiciones climatológicas favorables, mejoras en la variedad de semillas y un manejo integral del cultivo que incluye medidas fitosanitarias más apropiadas.[2/] Debido al mayor rendimiento tanto del algodón

2/ Entre esas medidas, destaca la decisión de los productores de agruparse para combatir las plagas. Así, se fumigan grandes extensiones, en vez de atender cada plantación en forma individual, como se hacía con anterioridad. Además de entrañar economías de escala, este sistema es más eficaz desde el punto de vista fitosanitario. También la oportunidad de la fumigación se estableció de manera más técnia y la combinación de pesticidas y plaguicidas empleada resultó más adecuada.

/Cuadro 4

Cuadro 4

GUATEMALA: PRODUCTO INTERNO BRUTO POR ACTIVIDAD ECONOMICA A COSTO DE FACTORES

	Millones de quetzales a precios de 1970			Composición porcentual b/			Tasas de crecimiento b/			
	1982	1983	1984 a/	1970	1980	1984 a/	1981	1982	1983	1984 a/
Producto interno bruto c/	2 993	2 913	2 925	100.0	100.0	100.0	0.7	-3.6	-2.7	0.4
Bienes	1 416	1 342	1 327	47.0	47.8	45.4	1.0	-4.5	-5.2	-1.1
Agricultura	829	798	814	30.1	27.5	27.8	1.2	-3.0	-3.7	2.0
Minería	11	12	10	0.1	0.5	0.3	-36.7	13.6	10.2	-17.1
Industria manufacturera	436	428	430	14.6	15.5	14.7	-3.1	-5.2	-1.9	0.5
Construcción	140	104	73	2.2	4.3	2.6	18.9	-11.6	-25.4	-29.5
Servicios básicos	167	168	173	4.4	5.8	5.9	-1.7	-4.1	0.6	3.0
Electricidad, gas y agua	38	38	40	0.9	1.3	1.4	-0.4	-2.1	-0.8	4.8
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	129	130	133	3.5	4.5	4.5	-2.1	-4.7	0.7	2.5
Otros servicios	1 421	1 411	1 425	48.6	46.4	48.7	1.7	-2.2	-0.7	1.0
Comercio, finanzas, seguros y servicios prestados a las empresas	792	783	764	27.5	26.8	26.1	0.8	-4.8	-3.6	0.1
Bienes inmuebles	161	165	168	7.8	5.0	5.7	2.6	2.6	2.6	2.0
Servicios gubernamentales	254	270	278	7.0	7.6	9.5	4.3	3.9	6.2	2.8
Otros	214	213	215	6.3	7.0	7.4	0.6	-1.1	-0.8	0.9

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

a/ Cifras preliminares.

b/ La composición porcentual y las tasas de crecimiento corresponden a las cifras reales y no a las redondeadas.

c/ La suma de las actividades no coincide con el total por el método general aplicado en el cálculo, que consistió en extrapolar independientemente cada actividad y el total.

/Cuadro 5

Cuadro 5

GUATEMALA: INDICADORES DE LA PRODUCCION AGROPECUARIA

	1980	1981	1982	1983	1984 a/	Tasas de crecimiento 1981	1982	1983	1984 a/
Indices de la producción agropecuaria b/ (1975 = 100.0)	116.9	118.4	114.9	111.7	113.9	1.3	-3.0	-2.8	2.0
Agrícola	114.2	115.7	111.8	106.8	...	1.3	-3.4	-4.5	...
Pecuaria	118.7	119.2	117.6	118.8	...	0.4	-1.3	1.0	...
Producción de los principales cultivos									
De exportación									
Café c/	3 628	3 701	3 637	3 650	3 725	2.0	-1.7	-1.8	2.0
Algodón c/	3 140	2 544	1 529	1 098	1 334	-19.0	-39.9	-28.2	21.5
Banano d/	16 260	16 582	17 043	13 492	14 356	2.0	2.8	-20.8	6.4
Caña de azúcar e/	101	119	136	120	120	17.8	14.3	-11.7	-
De consumo interno									
Maíz c/	20 602	21 462	23 431	22 004	25 063	4.2	9.2	-6.1	13.9
Frijol c/	1 319	1 817	2 157	2 018	2 283	37.8	18.7	-6.4	13.2
Arroz e/	917	733	1 089	995	980	-20.1	48.6	-8.6	-1.5
Indicadores de la producción pecuaria									
Existencias									
Vacunos f/	2 374	2 498	2 609	...	...	5.2	4.4	...	...
Beneficio									
Vacunos f/	323	325	292	316	315	0.6	-10.1	8.2	-0.4
Otras producciones									
Leche g/	275	285	296	...	...	3.6	3.9	...	...
Huevos h/	71	78	78	...	...	9.9	-	...	...

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

a/ Cifras preliminares.
b/ Sobre la base de cifras a precios de 1958.
c/ Miles de quintales.
d/ Miles de racimos.
e/ Millones de quintales.
f/ Miles de cabezas.
g/ Millones de litros.
h/ Millones de docenas.

/en rama

en rama por área cultivada, como en su transformación a algodón oro, la producción aumentó aproximadamente 21% sobre el nivel deprimido del año anterior. Sin embargo, aún está lejos de alcanzar el más alto nivel de cosecha logrado en 1980.

El desempeño de los otros tres productos agrícolas tradicionales de exportación fue irregular. La producción de la caña de azúcar se mantuvo al mismo nivel de 1983, no obstante el brusco descenso en el precio internacional del azúcar. Ello obedeció al hecho de que los precios internos fijados para este producto, así como las exportaciones que se efectúan al mercado estadounidense a un precio preferencial en el marco de la cuota asignada por ese país, al parecer aún hacen rentable esta actividad.[3/] Por su parte, la producción de banano aumentó, al recuperarse parcialmente el cultivo de los destrozos que el año precedente causaron los vendavales a las plantaciones bananeras.[4/] Pese a ello, no se logró alcanzar nuevamente los niveles "normales" de producción, quizás por la gradual pérdida de competitividad en el mercado internacional que aducen los exportadores. Finalmente, el cultivo de cardamomo --producto que ha tenido una evolución muy dinámica en los últimos tiempos debido al precio favorable en los mercados internacionales-- se vio afectado adversamente por el conflicto civil que perdura en algunas partes del territorio nacional y que dificultó el acceso a algunas plantaciones. No obstante, por la ampliación del área bajo cultivo se logró un nuevo aumento espectacular en la recolección del grano.

La producción de granos básicos, como se indicó, creció notablemente, en especial la del maíz, frijol, sorgo y ajonjolí. Ello se debió a factores climatológicos favorables y al hecho de que una creciente proporción de la oferta se cultiva en plantaciones multifamiliares que aplican tecnologías modernas y destinan a este propósito tierras antes utilizadas en el cultivo del algodón. También contribuyó a la

3/ En ese orden de ideas, en 1984 el Ministerio de Economía autorizó un aumento en el precio al consumidor final del azúcar. Dicho precio pasó de 17 a 22 centavos por libra, o sea un incremento del 30%.

4/ Véase, CEPAL, Estudio económico de... op. cit., pág. 10.

/buena

buena cosecha un precio de garantía remunerativo anunciado por el Instituto Nacional de Comercialización Agrícola (INDECA) a principios del ciclo agrícola, aunque por restricciones de carácter financiero, dicha institución no pudo mantener ese compromiso y los precios unitarios de la mayoría de los granos sufrieron un importante descenso hacia finales del año, con posibles consecuencias en el próximo ciclo agrícola.[5/] Asimismo, se obtuvo un ligero incremento en la producción de trigo, no obstante las heladas que afectaron dicho cultivo durante noviembre y diciembre.

Finalmente, se estima que el sector pecuario se contrajo, en parte por las condiciones del mercado internacional. El precio de la carne en canal exportada a los Estados Unidos disminuyó y también se restringió la cuota de importación que aquel país concede a Guatemala. Asimismo, quedaron suspendidas las exportaciones de ganado en pie a países vecinos, en parte por consideraciones de política económica interna y parcialmente porque a raíz de la devaluación del peso mexicano el producto guatemalteco perdió competitividad en ese mercado.

ii) La minería y los hidrocarburos. El valor agregado de la minería y los hidrocarburos se redujo 17% a causa, en grado importante, de la declinación en la actividad petrolera, aun cuando también registraron bajas otros componentes de la minería. (Véase el cuadro 6.)

La extracción de petróleo disminuyó 33% en relación con la del año anterior. Ello se debió al gradual agotamiento de los dos pozos más importantes --Rubelsanto y Chinajá-- y a que las actividades relativamente intensas de exploración de años precedentes al parecer no dieron origen a nuevos hallazgos comerciales. Así, la producción pasó de casi 7 000 barriles diarios en 1983 a menos de 4 700 barriles.[6/] Con el propósito de revertir esta tendencia, hacia finales del año anterior el gobierno emitió una nueva ley de hidrocarburos que ofrece condiciones

5/ Véase el punto 4 de esta nota.
6/ Ese volumen corresponde a menos de la quinta parte de la demanda global. Sin embargo, por falta de facilidades adecuadas de refinación, la mayoría de esa producción se exporta como petróleo crudo, mientras que el país importa petróleo reconstituido o derivados.

/Cuadro 6

Cuadro 6

GUATEMALA: INDICADORES DE LA PRODUCCION MINERA

	Indice de valor agregado (1970 = 100.0)					Tasas de crecimiento			
	1980	1981	1982	1983	1984 a/	1981	1982	1983	1984 a/
Total	171.2	108.9	122.8	125.3	103.9	-36.4	12.8	2.0	-17.1
Petróleo	263.1	261.4	364.1	418.7	281.8	-0.6	39.3	15.0	-32.7
Minerales	193.7	63.6	67.7	43.0	42.8	-67.2	6.5	-36.5	-0.5
Piedrín y arena	116.5	128.5	116.8	119.1	125.8	10.3	-9.1	2.0	5.6
Sal	88.9	111.1	133.3	166.6	171.4	25.0	20.0	25.0	2.9

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.
a/ Cifras preliminares.

/más favorables

más favorables que las históricas a las empresas transnacionales y nacionales para fomentar las inversiones en la prospección y explotación de hidrocarburos. Sin embargo, esa legislación aparentemente no cumplió su cometido; más bien, algunas empresas que realizaban exploraciones se han ido retirando paulatinamente ante el resultado negativo de sus hallazgos y ante las perspectivas poco alentadoras del mercado internacional del petróleo, al menos en el corto plazo.

En cuanto a la explotación de níquel, la otra actividad potencialmente importante vinculada a la minería, cabe mencionar que la planta de ferroníquel establecida en el país hacia finales de los años setenta, y cuyo funcionamiento se suspendió en 1980 debido a las condiciones adversas predominantes en el mercado internacional, continuó cerrada.

iii) La construcción. La actividad más deprimida en el conjunto de la economía fue la construcción, cuyo valor agregado descendió 29%. Ello se debió fundamentalmente a la aguda contracción de la inversión pública --en gran medida, por las restricciones financieras señaladas en otra parte de esta nota y, parcialmente, a causa de que algunos importantes proyectos de inversión, sobre todo en el sector hidroeléctrico, se concluyeron en 1983--, así como a una continua recesión en la construcción privada. Testimonio de lo último se encuentra en las licencias concedidas para la edificación particular en la ciudad de Guatemala, que registraron una importante baja (14% en superficie y 16% en valor) durante los primeros ocho meses del año en relación con el mismo período de 1983. Esta caída resultó más pronunciada en los edificios comerciales que en las viviendas (30% y 9%, respectivamente). La producción de cemento, que disminuyó en 14% en 1984, constituye otro indicador que subraya la magnitud de la depresión de esta actividad. Con todo, los indicadores de corto plazo para los últimos tres meses del año sugieren una leve reversión de las tendencias descritas, al elevarse significativamente la autorización de nuevas licencias de construcción.[7/] (Véase el cuadro 7.)

7/ Las autorizaciones para edificación particular en la ciudad de Guatemala en septiembre crecieron en un 35% (superficie autorizada) en relación con el mismo mes del año anterior, mientras que el ascenso registrado para octubre fue de 48%.

/Cuadro 7

Cuadro 7

GUATEMALA: INDICADORES DE LA CONSTRUCCION

	1980	1981	1982	1983	1984 a/	Enero-octubre 1983	Enero-octubre 1984	Tasas de crecimiento 1981	1982	1983	1984 a/
Superficie edificada b/ (miles de m^2)											
Total	228	151	221			193	180	-33.8	46.4	-0.9	-6.9 c/
Vivienda	128	87	147			111	110	-32.0	69.0	-14.3	-0.4 c/
Producción de cemento (índice 1972 = 100.0)	228.4	227.2	205.4	183.3	157.7			-0.5	-9.6	-10.8	-14.0
Empleo d/ (número de personas)	27 738	23 440	26 894	17 817	13 041			-15.5	14.7	-33.8	-26.8

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.
a/ Cifras preliminares.
b/ Se refiere a permisos de edificación privada concedidos en la ciudad capital.
c/ Se refiere al período enero-octubre.
d/ Cotizantes al Seguro Social.

/iv) La industria

iv) La industria manufacturera. Desafortunadamente, existen pocos datos cuantitativos que permitan medir la evolución del sector manufacturero durante 1984, especialmente por ramas de actividad, si bien se contó con apreciaciones cualitativas, tanto de empresarios como de autoridades gubernamentales, así como con el resultado de una encuesta llevada a cabo por el Banco Central.

Los escasos datos cuantitativos disponibles y esas apreciaciones cualitativas permiten señalar que el sector industrial creció a un ritmo muy pausado, cercano al estancamiento. Se estima, en efecto, que el valor agregado de la industria manufacturera sólo se elevó 0.5%. El volumen de ventas de energía eléctrica a las industrias del país hasta el mes de octubre apenas superó en 1.9% al del año precedente. (Véase el cuadro 8.) Para las pocas industrias con que se contó con indicadores específicos por razones impositivas, el desempeño fue aún más negativo: el volumen de producción de cigarrillos cayó casi 12% y el de cerveza 2.8%.

Por otro lado, en la encuesta entre empresarios, el 37% de los entrevistados indicó que su volumen de ventas durante el primer semestre fue inferior al del mismo lapso del año anterior, mientras que únicamente el 27% reportó un aumento de producción. A juzgar por esa encuesta, las ramas de vestuario, textil y productos metálicos fueron particularmente afectadas por esa baja. (Véase el cuadro 9.) Por otra parte, mientras que en la encuesta llevada a cabo en 1983 el 51% de los entrevistados indicó que su planta estaba operando a menos del 60% de su capacidad instalada, en la encuesta de 1984 ese porcentaje ascendió al 63.7.

Los motivos de estos resultados poco satisfactorios fueron múltiples. En primer término, la contracción del comercio intracentroamericano --en un 90% integrado por manufacturas-- lógicamente afectó al sector industrial. Si bien es cierto que parte del descenso en el valor de las exportaciones fue contrarrestada por una sustitución parcial de importaciones provenientes del resto del área, en definitiva la disminución global del comercio recíproco incidió sobre el volumen de producción. En segundo lugar, la demanda interna también sufrió las consecuencias de la recesión generalizada; a ello se sumó el aumento de los costos de producción de determinados

/Cuadro 8

Cuadro 8

GUATEMALA: INDICADORES DE LA PRODUCCION MANUFACTURERA

	1980	1981	1982	1983	1984 a/	Tasas de crecimiento b/ 1981	1982	1983	1984 a/
Indice de la producción manufacturera (1977 = 100.0)	119.3	115.7	109.2	107.3	107.8	-3.0	-5.6	-1.7	0.5
Alimentos	121.7	116.0	105.8	104.1	...	-4.7	-8.8	-1.6	...
Textiles	113.6	104.9	95.0	96.7	...	-7.7	-9.4	1.8	...
Prendas de vestir	109.3	108.2	103.3	99.7	...	-1.0	-4.5	-3.5	...
Productos químicos	117.6	122.7	111.2	110.5	...	4.3	-9.3	-0.6	...
Otros	120.9	119.1	116.8	114.5	...	-1.5	-1.9	-2.0	...
Otros indicadores de la producción manufacturera									
Consumo industrial de electricidad (MWh)	515 006	485 015	386 400	372 876	...	-5.8	-20.3	-3.5	1.9 c/
Empleo (número de personas)	83 066	76 683	73 851	77 842	69 506	-11.3	0.2	5.4	-10.7

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.
a/ Cifras preliminares.
b/ Las tasas de crecimiento corresponden a las cifras reales y no a las redondeadas.
c/ Se refiere a enero-octubre respecto al mismo período del año anterior.

/Cuadro 9

Cuadro 9

GUATEMALA: RESULTADOS DE LA ENCUESTA DE OPINION EMPRESARIAL EN LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DE 1984

(Porcentajes)

Rama de actividad	Volumen de producción						Salario			Nivel de ocupación			Uso de la capacidad instalada					
	Igual período año anterior			Semestre anterior														
	Aumentó	Fue igual	Disminuyó	Aumentó	Fue igual	Disminuyó	Aumentó	Fue igual	Disminuyó	Aumentó	Fue igual	Disminuyó	50 <	51-60	61-70	71-80	81-90	91-100
Industria manufacturera fabril	26.7	33.9	39.4	25.6	34.7	39.7	37.7	62.1	0.2	17.0	61.7	21.3	34.8	28.5	12.8	12.7	5.3	5.9
Industria de alimentos	33.7	40.0	26.3	28.7	43.8	27.5	43.8	56.2	-	20.0	63.7	16.3	32.5	38.8	2.5	12.5	8.7	5.0
Bebidas y tabaco	20.0	40.0	40.0	40.0	20.0	40.0	33.3	66.7	-	10.0	63.3	26.7	30.0	26.7	13.3	20.0	-	10.0
Productos textiles	2.1	35.4	62.5	4.2	45.8	50.0	35.4	64.6	-	22.9	50.0	27.1	35.4	20.8	20.8	6.3	6.3	10.4
Prendas de vestir e industria del cuero	11.2	30.4	58.4	12.3	27.0	60.7	21.4	76.4	2.2	13.5	33.7	52.8	41.6	18.0	21.3	14.6	1.1	3.4
Industria de la madera y muebles	31.6	21.0	47.4	24.6	36.8	38.6	12.3	86.0	1.7	21.1	52.6	26.3	29.8	29.8	19.3	15.8	-	5.3
Industria de papel, imprentas y editoriales	33.3	38.5	28.2	35.9	35.9	28.2	41.0	59.0	-	30.8	61.5	7.7	10.3	41.0	12.8	12.8	2.6	20.5
Industria del caucho y plástico	15.0	42.5	42.5	12.5	32.5	55.0	37.5	62.5	-	-	67.5	32.5	17.5	17.5	35.0	25.0	5.0	-
Elaboración de sustancias químicas	38.2	20.6	41.2	27.9	29.4	42.7	42.6	57.4	-	23.5	67.7	8.8	30.9	26.5	23.5	5.9	7.3	5.9
Industria del vidrio y minerales no metálicos	33.4	25.6	41.0	23.0	38.5	38.5	28.2	71.8	-	10.3	64.1	25.6	71.8	15.4	7.7	2.6	-	2.5
Industrias metálicas básicas	5.0	55.0	40.0	5.0	40.0	55.0	55.0	45.0	-	5.0	65.0	30.0	35.0	30.0	15.0	20.0	-	-
Fabricación de productos metálicos	19.7	27.3	53.0	19.7	27.3	53.0	31.8	68.0	-	13.6	56.1	30.3	42.4	19.7	7.6	19.7	10.6	-
Otras industrias	15.4	15.4	69.2	15.4	15.4	69.2	23.1	76.9	-	-	84.6	15.4	15.4	15.4	46.1	23.1	-	-

Fuente: Banco de Guatemala.

/bienes

bienes manufacturados al verse obligadas muchas empresas a acudir al mercado de divisas extrabancario para financiar la importación de materias primas. Finalmente, el incremento en la exportación de manufacturas a mercados extrarregionales, si bien importante en términos porcentuales (se lograron alzas considerables en las ventas externas de textiles, muebles de mimbre y de madera, alimentos envasados y congelados y vestuario), en términos absolutos fue aun insuficiente para contrarrestar la menguada demanda nacional y centroamericana.

En materia de políticas de fomento, el gobierno emitió una nueva Ley de Incentivos a las Empresas Industriales de Exportación para alentar esta actividad a través de estímulos fiscales y facilidades de reexportación.[8/] Se estimó que esa medida complementaría los incentivos de la llamada "Iniciativa de la Cuenca del Caribe", que ofrece preferencias arancelarias no recíprocas para el acceso de determinados bienes al mercado estadounidense. Como otro antecedente, más bien de signo negativo vinculado con la política industrial, la Corporación Financiera Nacional (CORFINA) --institución pública financiera que tiene a su cargo, entre otros aspectos, el fomento de la actividad manufacturera-- entró en un virtual receso por sus graves problemas de solvencia financiera.

v) La evolución de los demás sectores. Las demás actividades, que incluyen básicamente los servicios, evolucionaron a un ritmo congruente con el desempeño global de la economía, puesto que crecieron a ritmos muy pausados o, en algunos casos, especialmente el comercio, permanecieron virtualmente estancadas. (Véase de nuevo el cuadro 4.)

c) La evolución del empleo y el desempleo

No se dispone de información completa sobre los niveles de empleo en Guatemala. Lo que más se aproxima a ello es el número de afiliados al Instituto Guatemalteco de Seguridad Social que, desde luego, no cubre todo el universo de los trabajadores, pero que constituye un buen reflejo de las tendencias de la ocupación. En este sentido, la información

8/ Ley de Incentivos a las Empresas Industriales de Exportación, Decreto-Ley 21-84.

/correspondiente

correspondiente a 1984 arroja datos encontrados. Por un lado, el número de trabajadores totales afiliados al régimen aumentó en 3.2%, pasando de 576 708 en 1983 a 594 936 en 1984. (Véase el cuadro 10.) El aumento absoluto en puestos de trabajo nuevos --menos de 19 000-- parece ser muy modesto si se toma en cuenta que cada año ingresan a la fuerza de trabajo de Guatemala alrededor de 80 000 personas. Por otro lado, fue el renglón residual, denominado "servicios", que incluye la administración pública, el que aportó la totalidad de esos nuevos puestos de trabajo. El número de trabajadores inscritos en los demás sectores (las actividades primarias, las secundarias, más comercio, electricidad, gas, agua, transporte, almacenamiento y comunicaciones) registró una caída del 2.5%. En otras palabras, la poca información disponible sugiere que, en el mejor de los casos, la ocupación creció a un ritmo inferior al de la población económicamente activa y que, aun de haber crecido el número de puestos de trabajo. Ello ocurrió en actividades terciarias, presumiblemente de baja productividad. De allí es dable deducir que tanto los niveles de desempleo abierto como los del subempleo aumentaron nuevamente en 1984. Esa deducción es enteramente consistente con el panorama económico que se describió en las páginas precedentes.

/Cuadro 10

Cuadro 10

GUATEMALA: EVOLUCION DE LA OCUPACION[a/]

	1981	1982	1983	1984[b/]	Tasas de crecimiento 1981	1982	1983	1984 b/
	Miles de personas							
Total	591.0	609.1	576.7	594.9	-21.8	3.1	-5.3	3.2
Sector agrícola	225.7	215.7	199.8	205.5	-39.6	-4.4	-7.4	2.9
Sector manufacturero y minero	77.1	77.0	81.2	71.7	-11.2	-	5.5	-11.7
Sector construcción	23.4	26.9	17.8	13.0	-15.5	15.0	-33.8	-27.0
Comercio	58.9	61.3	63.4	59.4	-	4.1	3.4	-6.3
Otros servicios[c/]	205.9	228.2	214.5	245.3	-1.3	10.8	-6.0	14.4
	Indices (1975 = 100.0)							
Total	113.5	117.0	110.8	114.2				
Sector agrícola	86.8	82.9	76.8	79.0				
Sector manufacturero y minero	119.5	119.3	125.8	111.1				
Sector construcción	112.2	128.9	85.4	62.3				
Comercio	154.1	160.3	165.9	155.4				
Otros servicios[c/]	150.3	166.6	156.6	179.1				

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

a/ Número de afiliados al Instituto Guatemalteco de Seguridad Social.

b/ Cifras preliminares.

c/ Incluye administración pública.

/3. El sector

3. El sector externo

Por cuarto año consecutivo, las operaciones externas del país, tanto en la cuenta corriente como en la de capital, estuvieron muy restringidas, especialmente en lo referente a la capacidad para importar. Esta circunstancia, a su vez, contribuyó poderosamente a frenar el ritmo de actividad económica global. Aun cuando por segundo año consecutivo los precios unitarios de las exportaciones se elevaron, ese incremento estuvo lejos de compensar los descensos anteriores de los mismos, así como los aumentos registrados sucesivamente en el precio de las importaciones --la relación de precios de intercambio de bienes apenas mejoró 1.2%, cifra insignificante ante la continua erosión de esa relación desde 1978-- y el descenso en el volumen de las ventas externas. Por su parte, las importaciones crecieron a un ritmo dinámico, pero de todas maneras el coeficiente de importación permaneció a niveles anormalmente reducidos, lo que dio como consecuencia una importante demanda reprimida de bienes y servicios importados. De allí que el déficit en la cuenta corriente se haya expandido considerablemente con respecto al del año anterior, al deteriorarse tanto la cuenta comercial como la de servicios, en la cual el pago a factores cobró creciente importancia relativa. Ese déficit se cubrió, incluso con creces (las reservas monetarias internacionales brutas aumentaron en 39 millones de dólares), únicamente con el aumento en el registro de créditos forzosos a corto plazo (vinculados con la emisión de una nueva serie de bonos de estabilización por parte del Banco de Guatemala). Al excluir ese renglón, los ingresos netos de capital oficial y bancario y de capital privado a largo plazo, disminuyeron apreciablemente, lo que pone de manifiesto la creciente dificultad que experimenta el país para acceder al crédito externo.

a) El comercio de bienes

El valor de las exportaciones de bienes aumentó 3.6% con respecto a 1983, como resultado de una mejora en los precios unitarios, contrarrestada sólo parcialmente por un
al exterior. (Véase el cuadro 11.)

/Cuadro 11

Cuadro 11

GUATEMALA: PRINCIPALES INDICADORES DEL COMERCIO EXTERIOR

	1979	1980	1981	1982	1983	1984 a/
Tasas de crecimiento						
Exportaciones de bienes						
Valor	11.8	24.4	-14.5	-7.6	9.0	3.6
Volumen	12.4	8.3	-11.0	-	-9.7	-3.2
Valor unitario	-0.5	14.9	-4.0	-7.7	0.8	7.0
Importaciones de bienes						
Valor	9.2	5.1	4.6	-16.6	-17.8	11.9
Volumen	-8.0	-11.9	-	-21.5	-20.3	5.8
Valor unitario	18.6	19.2	4.6	6.3	3.2	5.7
Relación de precios del intercambio de bienes	-15.7	-2.7	-8.7	-13.0	-2.4	1.2
Indices (1970 = 100.0)						
Relación de precios del intercambio de bienes (fob/cif)	96.4	93.8	85.7	74.6	72.8	73.7
Poder de compra de las exportaciones de bienes	163.1	172.0	139.9	121.8	109.1	108.3
Poder de compra de las exportaciones de bienes y servicios	174.4	176.4	139.4	117.3	104.9	110.6

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.
a/ Cifras preliminares.

/En el incremento

En el incremento aludido participaron el café,[9/] el algodón, el banano y el cardamomo, mientras que se produjeron bajas en el valor de las exportaciones de azúcar, carne y, especialmente, de petróleo. Lo que más llama la atención es la rápida expansión de aquellas exportaciones consideradas como no tradicionales, agrupadas en el renglón "otros", que crecieron en más del 2[illegible]% y cuya participación relativa en el valor total de las ventas externas se elevó de 10% en 1983 a 12% en 1984. Entre estos productos se incluyen bienes tan diversos como el ajonjolí, artículos de vestuario, textiles, camarón, flores, tabaco, verduras y miel. (Véase el cuadro 12.)

Resultaría prematuro evaluar las razones de esta evolución relativamente satisfactoria de las exportaciones no tradicionales. Parece poco probable que el mejor acceso al mercado estadounidense haya jugado un papel decisivo, ya que para el tipo de producto intercambiado, el sistema general de preferencias ofrecía en años pasados condiciones comparables a las que concede en la actualidad la legislación asociada a la "Iniciativa de la Cuenca del Caribe". Tampoco parece claro que la nueva legislación para estimular las exportaciones, puesta en vigor desde marzo de 1984, haya tenido un efecto decisivo; incluso la reglamentación de la nueva Ley no se emitió hasta finales de agosto. La explicación más probable es que algunas inversiones de larga gestación --sobre todo en la subcontratación de productos electrónicos y en el procesamiento de hortalizas-- llegaron a una etapa de maduración, mientras que otras empresas aprovecharon su capacidad ociosa para abrir nuevos mercados extrarregionales. Por otro lado, dicho aumento es reflejo de una recuperación parcial de la sensible reducción experimentada en años pasados por productos que ya habían ganado acceso a determinados mercados, y cuya contribución total a las exportaciones ya había superado el 14% en 1981.

En cuanto a las importaciones, se produjo un repunte tanto en su volumen como en su valor, el cual fue generalizado para todo tipo de bienes, excepto el rubro de "otros productos". (Véase el cuadro 13.)

9/ Cabe señalar que en 1984 la cuota efectiva de exportación asignada al país por la Organización Internacional del Café (OIC) para la cosecha 1983/1984 se incrementó en un 7.8%.

/Cuadro 12

Cuadro 12

GUATEMALA: EXPORTACIONES DE BIENES, FOB

	Millones de dólares			Composición porcentual b/			Tasas de crecimiento b/			
	1982	1983	1984 a/	1975	1980	1984 a/	1981	1982	1983	1984 a/
Total	1 200	1 092	1 132	100.0	100.0	100.0	-14.5	-7.6	-9.0	3.7
Exportaciones a Centroamérica	337	321	291	26.4	29.0	25.7	-14.1	-11.1	-4.9	-9.3
Exportaciones al resto del mundo	863	771	841	73.6	71.0	74.3	-14.6	-6.2	-10.6	9.1
Tradicionales	601	541	572	63.8	50.6	50.5	-13.8	-9.3	-10.1	5.7
Café oro	374	309	361	25.6	30.6	31.9	-30.0	15.0	-17.6	16.8
Algodón oro	95	67	72	11.6	10.7	6.4	7.3	-45.5	-29.1	6.8
Banano	71	54	55	5.4	2.9	4.8	13.3	42.0	-25.0	3.0
Carne	17	16	13	2.6	1.9	1.1	-	-41.4	-7.1	-18.6
Azúcar	44	95	71	18.6	4.5	6.3	23.2	-48.2	118.1	-25.2
No tradicionales	262	230	269	9.8	20.4	23.8	-16.8	-1.9	-12.2	17.0
Cardamomo	44	59	100	1.6	3.7	8.8	-39.3	29.4	34.4	69.5
Petróleo	46	60	34	-	1.6	3.0	-8.3	109.1	30.2	-42.8
Otros	172	111	135	8.2	15.1	12.0	-12.1	-14.8	-35.5	21.6

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

a/ Cifras preliminares.

b/ La composición porcentual y las tasas de crecimiento corresponden a las cifras reales y no a las redondeadas.

/Cuadro 13

Cuadro 13

GUATEMALA: IMPORTACIONES DE BIENES, CIF

	Millones de dólares			Composición porcentual b/			Tasas de crecimiento b/			
	1982	1983	1984 a/	1975	1980	1984 a/	1981	1982	1983	1984 a/
Total	1 388	1 135	1 278	100.0	100.0	100.0	4.7	-17.1	-18.2	12.6
Bienes de consumo	299	254	264	22.4	21.3	20.7	0.1	-12.5	-15.0	3.9
Duraderos	76	68	...	7.3	7.7	...	-5.0	-34.6	-11.2	...
No duraderos	223	186	...	15.1	13.6	...	3.0	-1.0	-16.3	...
Bienes intermedios	822	744	863	53.6	59.8	67.5	5.9	-18.7	-9.5	16.0
Petróleo y combustibles	297	250	300	14.0	21.2	23.5	9.0	-19.6	-15.7	20.0
Materiales de construcción	79	54	56	5.1	5.8	4.4	7.9	-20.9	-31.1	3.7
Otros	446	439	507	34.5	32.8	39.6	3.5	-17.7	-1.5	15.5
Bienes de capital	257	127	147	23.4	17.9	11.5	5.1	-14.5	-50.5	15.7
Para la agricultura	9	7	...	2.6	1.2	...	-12.4	-46.0	-22.7	...
Para la industria	210	94	...	13.6	12.1	...	14.5	-5.1	-55.1	...
Para el transporte	38	26	...	7.2	4.6	...	-15.1	-39.2	-31.4	...
Otros	10	10	4	0.6	1.0	0.3	26.1	-50.0	-6.7	-61.9

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

a/ Cifras preliminares.

b/ La composición porcentual y las tasas de crecimiento corresponden a las cifras reales y no a las redondeadas.

/Conviene

Conviene destacar que el mayor costo unitario de las importaciones en 1984 no fue tanto producto de la inflación internacional, la cual fue moderada, sino el resultado del encarecimiento promedio de las divisas en virtud de la creciente importancia relativa del mercado extrabancario o paralelo.

En el intercambio comercial con el resto de los países que forman parte del Mercado Común Centroamericano, se contrajo tanto el valor de las exportaciones como el de las compras. Ello no sorprende, dada la magnitud y la duración de la crisis económica que, con diferencias de grado, ha afectado a todos los países de la subregión, restringiendo su demanda global.[10/] En otros documentos de la CEPAL se han señalado los obstáculos que enfrenta el comercio de esa zona debido al funcionamiento anormal del sistema de pagos en Centroamérica, al establecimiento de restricciones cuantitativas al comercio, a la adopción de diversas políticas cambiarias de un país a otro, e incluso a dificultades en el tránsito a través de algunos países.[11/] De allí que no llame tanto la atención de que las exportaciones de Guatemala al resto de Centroamérica hayan disminuido --su valor pasó de 321 millones de quetzales en 1983 a 291 millones en 1984, y representó una caída de 9%--, sino que éstas siguen mostrando signos de cierta vitalidad pese al cúmulo de dificultades que sufre el comercio intrarregional.

En primer lugar, si bien la participación relativa del comercio con Centroamérica en el comercio total de Guatemala disminuyó --la región absorbió el 26% de sus exportaciones en 1984, en contraste con el 29% en 1983--, de todas maneras esa participación continúa siendo muy significativa. En segundo lugar, al examinar el comercio de Guatemala con

10/ Véanse las notas correspondientes a los diversos países centroamericanos en CEPAL, Estudio económico de América Latina y el Caribe, 1983 (LC/L.302, Addenda 1, 13, 14, 16 y 17).

11/ Véase, por ejemplo, CEPAL, Evolución de la integración centroamericana en 1983 (E/CEPAL/MEX/1984/L.12), 29 de marzo de 1984.

/cada uno

cada uno de los países de la región, se advierte que las ventas dirigidas a Costa Rica y El Salvador aumentaron en 5.6%, y que la baja global en el comercio se debió a las restricciones muy peculiares del intercambio con Nicaragua,[12/] y especialmente al hecho de que durante la mayor parte del año el comercio con Honduras virtualmente se interrumpió por el vencimiento en abril del tratado bilateral entre ambos países, y porque éste no se había aún renovado hacia finales del año a pesar de haberse celebrado intensas negociaciones.[13/] Finalmente, si bien las exportaciones a Centroamérica se contrajeron, las importaciones provenientes del resto de la región descendieron 11.1%; de allí que el saldo comercial que Guatemala registró en el comercio intrarregional en 1983 se mantuvo en 1984. Estas cifras ponen de relieve la extraordinaria importancia que aún tiene para el país su participación en el proceso de integración centroamericana.

Por último, como se dijo, en el comercio de bienes la relación de precios del intercambio registró una ligera mejora. Sin embargo, ésta fue mínima en relación con la pérdida de años anteriores, de manera que el índice de la relación de precios del intercambio de bienes a finales de 1984 estuvo 36% por debajo del índice de 1978. En el mismo orden de ideas, el grave deterioro en el poder de compra de las exportaciones de bienes y servicios registrado durante el período 1978-1983 apenas empezó a revertirse de manera moderada durante el último año. (Véase nuevamente el cuadro 11.)

En síntesis, la cuenta comercial registró en 1984 un déficit de 50 millones de dólares, que contrasta con el superávit de 36 millones del año anterior. (Véase el cuadro 14.)

b) El comercio de servicios y el pago de factores

Aun cuando tradicionalmente el saldo de la cuenta de servicios ha sido negativo, en años recientes ese déficit se ha vuelto más pronunciado,

12/ Debido al elevado saldo acreedor que el Banco de Guatemala mantiene con el Banco Central de Nicaragua, el primero adoptó la decisión de condicionar las ventas a Nicaragua a que sean pagaderas en dólares, lo cual contribuyó a que las exportaciones se redujeran a la mitad de las registradas en el año precedente.

13/ Durante los primeros 10 meses de 1984, las exportaciones de Guatemala a Honduras ascendieron a 30 millones de quetzales, en comparación con casi 48 millones durante el mismo período del año anterior. Las importaciones declinaron de 22.8 a 9.6 millones durante ambos períodos.

/Cuadro 14

Cuadro 14

GUATEMALA: BALANCE DE PAGOS

(Millones de dólares)

	1979	1980	1981	1982	1983	1984 a/
Balance de la cuenta corriente	-209	-165	-567	-376	-224	-377
Balance comercial	-320	-228	-570	-323	-141	-203
Exportaciones de bienes y servicios	1 473	1 730	1 454	1 307	1 176	1 232
Bienes fob	1 221	1 520	1 299	1 200	1 092	1 132
Servicios reales b/	251	211	155	107	84	100
Transporte y seguros	40	43	33	26	19	15
Viajes	82	62	30	12	7	11
Importaciones de bienes y servicios	1 792	1 958	2 024	1 630	1 317	1 435
Bienes fob	1 402	1 472	1 540	1 284	1 056	1 182
Servicios reales b/	390	486	484	346	261	253
Transporte y seguros	161	187	188	141	112	131
Viajes	120	164	133	100	89	62
Servicios de factores	-13	-45	-86	-115	-113	-203
Utilidades	-45	-42	-49	-41	-39	...
Intereses recibidos	78	75	55	20	27	...
Intereses pagados	-46	-92	-109	-101	-102	...
Otros	-	14	17	7	1	...
Transferencias unilaterales privadas c/	123	109	89	62	30	29
Balance de la cuenta de capital	183	-93	265	338	313	416
Transferencias unilaterales oficiales	3	1	1	1	1	-
Capital de largo plazo	258	247	416	341	290	148
Inversión directa	117	111	127	77	45	38
Inversión de cartera	5	4	-	-	-	-
Otro capital de largo plazo	135	132	288	263	245	110
Sector oficial	112	106	219	142	137	66
Préstamos recibidos	130	121	246	197	187	136
Amortizaciones	-18	-18	-27	-55	-50	-70
Bancos comerciales	-	-	-	-	-	-
Préstamos recibidos	-	-	-	-	-	-
Amortizaciones	-	-	-	-	-	-
Otros sectores	23	26	69	121	108	44
Préstamos recibidos	60	25	100	121	175	151
Amortizaciones	-47	-10	-42	-15	-67	-107
Capital de corto plazo	-33	-323	-140	-29	31	247
Sector oficial	2	59	44	15	...	...
Bancos comerciales	24	2	-7	14	-23	33
Otros sectores	-59	-384	-178	-1	...	...
Errores y omisiones	-44	-18	-11	-33	-9	21
Balance global	-26	-258	-301	-38	89	39
Variación total de reservas (- aumento)	19	251	305	16	-89	-39
Oro monetario	-	-	-	-	...	...
Derechos especiales de giro	-9	2	20	3	...	...
Posición de reserva en el FMI	-2	-9	18	10	...	...
Activos en divisas	56	259	257	25	...	...
Otros activos	-26	-1	-102	-15	...	...
Uso de crédito del FMI	-	-	111	-6	...	...

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

a/ Cifras preliminares.

b/ Los servicios reales incluyen también otras transacciones oficiales y privadas, pero excluyen utilidades e intereses.

c/ Incluye transferencias unilaterales oficiales.

/debido.

debido, al menos en parte, a que las exportaciones de servicios aparecen muy subvaluadas en virtud de que estos renglones y el de las transferencias son los que más se prestan a liquidaciones en el mercado extrabancario de divisas. Por ejemplo, la cuenta de turismo y viajes, que incluso en años muy deprimidos de épocas "normales" aportaba entre 60 y 80 millones de dólares, en los últimos tres años ha contribuido con menos de 12 millones de dólares.[14/]

En el marco de esta subvaluación de los ingresos (y probable sobrevaluación de los egresos), la tendencia hacia el agravamiento del déficit en la cuenta de los servicios se mantuvo. En ese sentido, llama especialmente la atención la creciente importancia del pago a factores, que ascendió a 203 millones de dólares, casi el 16% del valor de las exportaciones totales de bienes y servicios. De esa partida, más de la mitad --114 millones de dólares-- correspondió a intereses sobre la deuda externa. (Véase de nuevo el cuadro 14, y el cuadro 15.)

En síntesis, el saldo en la cuenta de servicios continuó siendo marcadamente negativo, y contribuyó de manera importante en la constitución del déficit en la cuenta corriente del balance de pagos.

c) El saldo de la cuenta corriente y su financiamiento

Como resultado de las tendencias descritas, el déficit en la cuenta corriente del balance de pagos ascendió a 377 millones de dólares, cifra muy superior a la de 1983, y equivalente al 4% del producto interno bruto.

El déficit se financió en su totalidad con ingresos de capital, aunque en elevada proporción de corto plazo. El flujo mayor de ingresos provino de la colocación de bonos de estabilización entre proveedores, por un monto superior a los 200 millones de dólares, lo cual contribuyó en casi el 50% de los ingresos netos de capital oficial y bancario. La participación del capital privado a largo plazo fue únicamente de 38 millones de dólares, lo cual refleja no sólo la contracción generalizada de la

14/ En cambio, los índices de ocupación hotelera y los registros de pasajeros que ingresaron al país no muestran bajas de tal magnitud.

/Cuadro 15

Cuadro 15

GUATEMALA: INDICADORES DEL ENDEUDAMIENTO EXTERNO

(Millones de dólares)

	1979	1980	1981	1982	1983	1984 a/
Deuda externa total b/						
Saldo	799	972	1 305	1 560	2 130	2 502
Servicio	114	114	275	261	294	279
Amortizaciones	64	28	177	164	193	165
Intereses	50	86	98	97	101	114
Deuda externa pública y privada garantizada por el Estado c/						
Saldo	637	820	1 203	1 491	2 083	2 456
Servicio	50	60	127	221	260	263
Amortizaciones	17	18	77	149	175	155
Intereses	33	42	50	72	85	108
Servicio de la deuda externa total como porcentaje de las exportaciones de bienes y servicios	7.7	6.6	18.9	20.0	25.0	22.6
Servicio de la deuda externa pública como porcentaje de las exportaciones	3.4	3.5	8.7	16.9	22.1	21.3

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Banco de Guatemala y del Banco Mundial

a/ Cifras preliminares.

b/ Desembolsada.

c/ Incluye al Banco de Guatemala; obligaciones de más de un año de plazo.

/debido

inversión extranjera directa de los últimos años, sino la aludida reducción en las actividades de exploración petrolera. (Véase nuevamente el cuadro 14.)

En lo referente a la movilización neta de capital oficial, si se excluye el registro de los bonos de estabilización ya mencionado, la captación de ingresos netos, de corto y largo plazo, fue inferior en 39% con respecto a 1983. Este hecho refleja el continuo aumento en el servicio de la deuda pública acumulada y, especialmente, las crecientes dificultades para acceder a nuevo financiamiento, como consecuencia de la renuencia generalizada de los bancos privados internacionales de concretar nuevas operaciones en Centroamérica y, en el caso específico de Guatemala, por las secuelas de la suspensión de desembolsos del crédito de contingencia del Fondo Monetario Internacional. Por otra parte, el recorte en el programa de inversiones que acompañó a las restricciones financieras del gobierno central, encontró su contrapartida en un menor inventario de proyectos de inversión susceptibles a financiarse con apoyo de organismos internacionales. En definitiva, las principales fuentes de financiamiento público externo en 1984 fueron el Banco Interamericano de Desarrollo, el Fondo de Inversión Venezolano[15/] y la Agencia para el Desarrollo Internacional del Gobierno de los Estados Unidos. Asimismo, el Banco de Guatemala utilizó algunas líneas de crédito de mediano plazo previamente contratadas con bancos privados.

En balance, los ingresos netos de capital ascendieron a 416 millones de dólares, con lo cual se cubrió el déficit en cuenta corriente y se logró un aumento --más bien, se redujo el saldo negativo-- en las reservas monetarias internacionales de 39 millones de dólares. Con todo, cabe reiterar que de los ingresos de capital mencionados, más de la mitad provino de la colocación de bonos de estabilización entre proveedores --lo cual constituye una fuente de financiamiento muy espuria-- y que, como contrapartida al incremento de los activos internacionales, se registró un aumento aún mayor en el valor de los pasivos.

15/ Estos ingresos están vinculados al programa de cooperación energética --previsto en el Convenio de San José-- que México y Venezuela otorgan a los países del Istmo Centroamericano y a algunos países del Caribe. El financiamiento neto cocedido por Venezuela ascendió aproximadamente a 15 millones de dólares, en tanto que el recibido de México fue inferior a dos millones.

/d) El endeudamiento

d) El endeudamiento externo

La deuda pública externa de Guatemala, especialmente las líneas de crédito de mediano plazo contratadas por el Banco Central, ha crecido de manera significativa en los últimos años. Así, el saldo de la misma se cuadruplicó desde 1979, mientras que el servicio de esa deuda, como relación de las exportaciones de bienes y servicios, pasó de 3.4% en aquel año, a 21% en 1984. (Véase de nuevo el cuadro 15.) Por otra parte, al incluirse entre las obligaciones al exterior los pasivos públicos de corto plazo, el servicio absorbe casi el 39% de la generación de divisas.

Cabe señalar que el servicio de la deuda pública externa de mediano y largo plazo aumentó levemente en 1984 con respecto al año precedente, aunque se redujo su relación a la exportación de bienes y servicios. Con todo, el servicio de la deuda externa en el balance de pagos ha registrado una clara tendencia ascendente, con implicaciones preocupantes a futuro. Guatemala es uno de los pocos países de la región que no ha planteado hasta ahora una reestructuración de los vencimientos de sus obligaciones, en parte porque un porcentaje aún elevado --pero decreciente en los últimos años-- del saldo de la deuda proviene de organismos financieros oficiales, tanto de carácter multilateral como bilateral, poco susceptibles de renegociarse.

/4. Los precios

4. Los precios y las remuneraciones

La principal fuente de inflación en la economía guatemalteca durante 1984 provino de los efectos indirectos del mercado extrabancario de divisas, a través de una elevación de los costos de los bienes importados. El Banco de Guatemala estima que el aumento en el valor unitario de las importaciones atribuible a ese concepto fue de 6.7%. El encarecimiento relativo de las divisas tuvo su origen básicamente en el hecho de haberse llevado a cabo una mayor proporción de las transacciones totales en el mercado extrabancario que las observadas durante el año anterior; el precio pagado por las divisas en ese mercado excedió escasamente al que rigió en el año precedente. Con todo, dado el reducido coeficiente de importación que prevaleció, el impacto del encarecimiento de las compras externas sobre la estructura de precios debió ser más bien modesto.

Así, entre octubre de 1983 y el mismo mes de 1984, el índice de precios al consumidor únicamente se incrementó 1.9%, mientras que la variación promedio anual durante el mismo período llegó a 3.2%. Esta evolución refleja la tendencia favorable tanto de los precios en la economía internacional (el deflactor de las importaciones de bienes y servicios, excluido el ajuste por las importaciones financiadas en el mercado de divisas extrabancario, fue inferior al 1%) como de los precios en los alimentos (cuya ponderación es elevada en la canasta de bienes que integra el índice), debido especialmente a la trayectoria descendente de las cotizaciones de los granos básicos.[16/] La evolución de los precios de los alimentos resultó, en efecto, inferior a la del índice general, mientras que los gastos para vestuario y calzado, servicios de educación y transporte fueron más altos.

Cabe señalar que también se observó una clara desaceleración de los precios entre enero y octubre. La variación de los meses de enero a abril

16/ Este fenómeno refleja, a su vez, la abundante cosecha de granos básicos a que se alude en otro punto de esta nota. Por ejemplo, según cifras oficiales, el precio del maíz bajó de 0.087 centavos por libra en junio a 0.064 centavos en diciembre, mientras que los precios del frijol variaron, en igual período, de 0.256 centavos por libra a 0.205 centavos.

/en relación

en relación con el mismo lapso del año anterior osciló en alrededor de 8%, para situarse en 4.2% en mayo, 1.6% en junio y luego tornarse negativa durante los meses de julio a septiembre.

En síntesis, hasta el mes de octubre, el índice de precios al consumidor mostró la menor variación en muchos años. Sin embargo, en noviembre, las autoridades monetarias adoptaron un conjunto de medidas de carácter cambiario (de las cuales se da cuenta detallada en el próximo punto) que, al parecer, despertaron mayores expectativas inflacionarias que en años precedentes. Esas expectativas se sumaron, sin duda, a los efectos de la "readecuación impositiva" de septiembre que redujo significativamente la lista de productos exentos del impuesto al valor agregado, con lo cual, durante los últimos meses del año, un conjunto de bienes fue gravado por primera vez con ese tributo. Así, tan sólo en noviembre y diciembre el índice de precios al consumidor se elevó 3.5%,[17/] o sea, creció a un ritmo superior al de los diez primeros meses. Como resultado de ello, en diciembre la variación de ese índice en relación con el mismo mes de 1983 llegó a 5.2%, en tanto que la variación promedio anual durante 1984 fue de 3.4%. (Véase el cuadro 16.)

Ante la aceleración de las presiones inflacionarias en los últimos meses del año, y sus implicaciones para los meses venideros, hacia finales de 1984 las autoridades se encontraban formulando una Ley de Protección al Consumidor en la que se pretende incluir medidas para controlar y evitar el alza inmoderada en los precios de productos y servicios esenciales.[18/]

En lo que a remuneraciones se refiere, para el conjunto de los trabajadores afiliados al sistema de seguridad social, la masa salarial aumentó 5.9% y los salarios medios 2.7%, es decir, algo menos que la variación en el índice de precios al consumidor. De ahí que, a nivel global, los salarios reales se erosionaron levemente por segundo año consecutivo. (Véase el cuadro 17.)

17/ En un índice separado y cuyo canasto de bienes es distinto y más limitado, el Banco de Guatemala estimó que la variación de precios al consumidor entre octubre y diciembre de 1984 fue de 5%.

18/ Esa legislación se puso en vigor a mediados de enero de 1985 bajo el Decreto-Ley 1-85 intitulado "Ley de Protección al Consumidor" que establece sanciones para "delitos económicos".

/Cuadro 16

Cuadro 16

GUATEMALA: EVOLUCION DE LOS PRECIOS INTERNOS

	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984 a/
Indices (promedio del año)							
Indice de precios al consumidor (1975 = 100.0)	134.5	150.0	166.1	185.1	185.4	194.1	200.7
Alimentos	127.3	140.4	156.1	173.7	168.8	174.4	177.9
Indice de precios mayoristas (1950 = 100.0)	243.8	268.9	311.9	348.5	328.3	331.3	...
Productos importados	252.4	290.7	345.9	380.7	395.1	414.5	...
Productos nacionales	243.1	267.1	309.0	345.8	322.6	325.2	...
Materiales de construcción	334.6	360.8	428.2	448.4	425.1	425.7	...
Variación de diciembre a diciembre							
Indice de precios al consumidor	9.1	13.7	9.1	8.7	-2.0	8.4	5.2
Alimentos	8.2	13.3	8.2	4.8	-2.6	5.5	7.6
Indice de precios mayoristas	5.1	18.7	12.0	4.0	-4.4	0.4	3.9 b/
Productos importados	2.3	25.5	6.8	10.8	4.2	-2.8	3.7 b/
Productos nacionales	5.4	18.1	12.4	3.4	-5.3	0.8	5.2 b/
Materiales de construcción	12.0	30.4	3.5	-3.0	-1.3	0.4	...
Variación media anual							
Indice de precios al consumidor	7.9	11.5	10.7	11.4	0.2	4.7	3.4
Alimentos	4.6	10.3	11.2	11.3	-2.8	3.3	2.0
Indice de precios mayoristas	3.6	10.3	16.0	11.7	-5.8	0.9	5.2 c/
Productos importados	1.6	15.2	19.0	10.1	3.8	4.9	4.9 c/
Productos nacionales	3.8	10.3	15.7	11.9	-6.7	0.8	3.7 c/
Materiales de construcción	15.7	13.8	12.4	4.7	-5.2	0.1	...

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.
a/ Cifras preliminares.
b/ Variación de octubre a octubre.
c/ Variación de promedios de enero a octubre.

/Cuadro 17

Cuadro 17

GUATEMALA: EVOLUCION DE LAS REMUNERACIONES[a/]

	1980	1981	1982	1983	1984
A. SUELDOS Y SALARIOS PROMEDIO					
Indices (1975 = 100.0)					
Sueldos y salarios					
Nominales	148.5	194.8	206.8	200.8	206.2
Reales	89.4	105.2	111.5	103.4	102.7
Tasas de crecimiento					
Sueldos y salarios					
Nominales	10.9	31.2	6.2	-2.9	2.7
Reales	0.1	17.6	6.0	-7.3	-0.7
B. MASA SALARIAL					
Indices (1975 = 100.0)					
Masa salarial					
Nominal	215.4	221.1	242.0	222.4	235.6
Real	129.7	119.5	130.5	114.6	117.3
Tasas de crecimiento					
Masa salarial					
Nominal	10.8	2.6	9.5	-8.1	5.9
Real	-	-7.9	9.2	-12.2	2.4

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

a/ Se refiere a información del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social sobre el número de afiliados y los sueldos y salarios devengados por los mismos.

/La situación

La situación resulta mucho más adversa si se excluye de estas cifras el sector de los "servicios" que comprende las remuneraciones de la administración pública, ya que fue en ese renglón donde se registraron los principales incrementos tanto en la masa salarial como en los salarios medios. Sin tomar en cuenta ese renglón, el total de salarios de las demás actividades (primarias, secundarias, comercio, electricidad, gas, agua, transporte, almacenamiento y comunicaciones) disminuyó 8.7%, y el salario medio, 6.4%. En otros términos, los salarios reales de los trabajadores que participan en esas actividades disminuyeron en más del 10%.

Cabe señalar que durante el año no se modificaron los salarios mínimos establecidos a nivel de diversas ramas de actividad.

/5. Las políticas

5. Las políticas fiscal y monetaria

a) La política fiscal

El desequilibrio financiero del sector público ha sido uno de los elementos más débiles de la economía guatemalteca durante los últimos años. Por una parte, el sistema tributario se ha caracterizado por su baja elasticidad y su excepcionalmente reducida relación con el producto interno bruto (uno de los coeficientes de tributación más bajo de América Latina). Por otra, la relación del gasto de funcionamiento con el producto también ha sido reducida y totalmente insuficiente para suministrar los servicios básicos demandados por la población, mientras que las erogaciones de capital, después de un espectacular ascenso durante el primer bienio de esta década, se han contraído rápida y sistemáticamente desde 1982. Esas tendencias continuaron y se agravaron en 1984.

Por otro lado, los ingresos mermaron considerablemente: la percepción tributaria declinó de 572.8 millones de quetzales en 1983 (6.3% del PIB) a 499.1 millones en 1984 (5.3%). Esa baja refleja la recesión generalizada de la economía y, en mayor grado, los resultados netos de signo negativo de las reformas impositivas legisladas en agosto del año anterior. En esa oportunidad, se introdujeron cambios a los impuestos que gravan las ventas, el consumo, la renta y las exportaciones.[19/] La principal modificación consistió en sustituir un impuesto del timbre sobre ventas, gravamen del 3% de efectos acumulativos ("en cascada"), por un impuesto al valor agregado. En principio, la tasa de este nuevo gravamen fue de 10%, pero en septiembre, en respuesta a presiones de diversa índole, se redujo a 7%, y se amplió la lista de bienes exentos. Una segunda modificación consistió en diferenciar la tasa y la progresividad del impuesto sobre la renta de las empresas de aquel que grava la renta de las personas, lo cual tendió a elevar la importancia relativa de este último (justamente el más difícil de administrar). Asimismo, con el ánimo de estimular al sector exportador, se desgravaron las ventas externas en forma gradual y progresiva: 50% en el primer año, 75% en el segundo, hasta su total supresión

19/ Véase, CEPAL, Estudio económico de... op. cit., págs. 23 a 27.

/en el tercero.

en el tercero. Se estimó que el efecto neto de estas medidas, a las cuales se sumó un alza en algunos impuestos selectivos al consumo, elevaría las percepciones durante 1984 en 200 millones de quetzales (2% del producto interno bruto). Pero, de hecho, el efecto neto de estas disposiciones sobre la recaudación resultó negativo debido, en parte, a las modificaciones introducidas al impuesto al valor agregado en septiembre de 1983, ya que el aporte del IVA fue inferior a lo que se dejó de percibir por el impuesto del timbre derogado. Por ello, en septiembre de 1984 las autoridades anunciaron una "readecuación impositiva", que consistió básicamente en reducir al mínimo la lista de productos exentos de impuesto al valor agregado, agilizar su administración y recaudación, y restablecer el impuesto del timbre --e incluso elevar la tasa vigente-- a una lista de servicios y documentos.[20/] Estas disposiciones, que contemplan una ampliación de la cobertura tributaria, se constituyeron en uno de los acontecimientos de mayor trascendencia en materia de política económica adoptada durante el año y, al parecer, empezaron a surtir efectos, ya que la recaudación por este concepto aumentó notablemente en los últimos meses del año, aun tomando en cuenta las variaciones por estacionalidad.

Con todo, las medidas dictadas en septiembre no fueron lo suficientemente oportunas o profundas como para aliviar el deterioro en los ingresos del gobierno central. Por ejemplo, la recaudación por concepto de ventas declinó 23%; por exportaciones, casi 28% y, por el impuesto a la renta, 38%.[21/] Por su parte, los ingresos no tributarios aumentaron levemente (1.2%). (Véanse los cuadros 18 y 19.)

20/ Decretos-Ley 96-84 y 97-84 del 13 de septiembre de 1984.

21/ Esta caída se vio acrecentada por una disposición especial de las reformas legisladas en 1983, lo cual obligó a que parte del impuesto sobre la renta correspondiente al año calendario 1984 se recaudara en 1983. Ello derivó del hecho de que los contribuyentes, cuyo período de imposición venciera con posterioridad al último día de julio de 1983, tenían que liquidar y pagar el impuesto y los recargos correspondientes mediante dos declaraciones: la primera, por los resultados obtenidos entre el primer día de su período de imposición y el 31 de julio de 1983, y la segunda, por el resto del período. Se estima que durante el último trimestre de 1983 se recaudaron alrededor de 30 millones de quetzales cuya entrega correspondía al año fiscal 1984. De no haber sido por esta circunstancia, los ingresos derivados del impuesto sobre la renta se hubieran elevado ligeramente en relación con los del año anterior.

/Cuadro 18

Cuadro 18

GUATEMALA: INGRESOS Y GASTOS DEL GOBIERNO CENTRAL

	Millones de quetzales				Tasas de crecimiento			
	1981	1982	1983	1984 a/	1981	1982	1983	1984 a/
1. Ingresos corrientes	741	730	741	669	-0.8	-1.5	1.5	-9.7
Ingresos tributarios	652	626	573	499	-3.9	-3.9	-8.5	-12.9
Directos	110	108	134	85	9.4	-1.8	24.1	-36.6
Indirectos	542	518	439	414	-6.2	-4.4	-15.3	-5.7
Sobre el comercio exterior	171	125	106	108	-34.0	-26.9	-15.2	1.9
2. Gastos corrientes	759	710	721	767	11.9	-6.5	1.5	6.3
3. Ahorro corriente (1-2)	-18	20	20	-98	...	...	...	...
4. Gastos de capital	724	548	376	365	40.6	-24.3	-31.4	-2.9
Inversión real b/	621	432	316	263	41.8	-30.4	-26.9	-16.8
Amortización de la deuda	103	116	60	102	33.8	12.6	-48.3	70.0
5. Gastos totales (2+4)	1 483	1 258	1 097	1 132	24.3	-15.2	-12.8	3.2
6. Déficit (o superávit) fiscal (1-5)	-742	-528	-356	-463				
7. Financiamiento del déficit	742	528	356	463	66.4	-28.8	-32.6	30.1
Financiamiento interno c/	634	416	256	415	93.3	-34.4	-38.5	62.1
Financiamiento externo	108	112	100	48	-8.5	3.7	-11.1	-55.2
	Porcentajes							
Relaciones								
Ahorro corriente/gastos de capital	-2.5	3.6	5.3	-26.8				
Déficit fiscal/gastos totales	50.0	42.0	32.5	40.9				
Ingresos tributarios/producto interno bruto	7.6	7.2	6.3	5.3				
Gastos totales/producto interno bruto	17.2	14.4	12.1	12.0				
Déficit fiscal/producto interno bruto	8.6	6.0	3.9	4.9				
Financiamiento interno/déficit	85.4	78.8	71.9	89.6				
Financiamiento externo/déficit	14.6	21.2	28.1	10.4				

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.
a/ Cifras preliminares.
b/ Incluye otros gastos de capital.
c/ Incluye otros ingresos de capital.

/Cuadro 19

Cuadro 19

GUATEMALA: INGRESOS CORRIENTES DEL GOBIERNO CENTRAL

(Millones de quetzales)

	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984[a/]
Total	661	668	747	741	730	741	669
Tributarios	621	621	678	652	626	573	499
Directos	102	97	100	110	108	134	85
Sobre la renta	94	91	95	104	102	128	79
Territorial	8	6	5	5	5	5	6
Herencias y donaciones	1	-	-	1	1	1	1
Indirectos	519	524	578	541	519	439	414
Importaciones	106	115	110	103	76	66	79
Exportaciones	158	126	146	68	49	40	29
Alcohol	40	43	47	43	42	34	41
Tabaco	14	17	21	21	23	24	23
Timbres y papel sellado	151	171	200	261	284	182	32
Valor agregado	-	-	-	-	-	45	143
Derivados del petróleo	24	28	24	21	19	24	44
Otros	25	24	27	25	26	24	23
No tributarios	40	47	68	89	104	168	170

Fuente: Banco de Guatemala.
a/ Cifras preliminares.

/En definitiva,

En definitiva, el coeficiente de tributación de 1984 alcanzó la mitad de lo registrado en 1978; ello ilustra la magnitud de la erosión que ha sufrido el sistema impositivo.

En consecuencia, y como parte del programa de ajuste adoptado por el gobierno con el apoyo del Fondo Monetario Internacional, se siguió una política de gasto de extrema austeridad. Las erogaciones de funcionamiento crecieron 6%, y si se excluyen los intereses sobre la deuda pública y las crecientes asignaciones para defensa, el resto del gasto de funcionamiento incluso se contrajo, aun en términos nominales, con respecto al de 1983. Por otro lado, la inversión directa continuó registrando una importante caída (17%). Esa contracción fue reflejo, en gran parte, de un esfuerzo deliberado y, parcialmente, de haberse concluido algunos proyectos de gran envergadura en el ejercicio anterior (por ejemplo, el proyecto hidroeléctrico "Chixoy";[22/] la mayor parte del nuevo puerto del Pacífico "El Quetzal", y varias obras en el sector salud) y, finalmente, de la necesidad de demorar la ejecución de proyectos que disponían de financiamiento externo, por falta de recursos de contrapartida local.

Con todo, los gastos totales experimentaron un moderado crecimiento (su relación con el producto interno bruto se mantuvo en alrededor del 12% en 1984) lo que, unido al deterioro en la recaudación, determinó que el déficit financiero del gobierno central aumentara en más del 30% y su relación con el producto pasara del 3.9% al 4.9%. (Véase nuevamente el cuadro 16.)

Las autoridades hacendarias se propusieron revertir esa tendencia en 1985, según se desprende del presupuesto de ingresos y egresos de la

22/ Sin embargo, este proyecto que estaba llamado a sustituir casi un tercio de las importaciones de energéticos líquidos no entró en operación debido a los graves daños que sufrió uno de los túneles de aducción durante el período de pruebas, cuya reparación se estima podría tardar más de 12 meses.

/nación

nación elaborado hacia finales de 1984. En él se revela la intención de comprimir el gasto en 2.4%, frente a un aumento de un 25% en la recaudación, como resultado parcial de las medidas adoptadas en septiembre.

Finalmente, no se dispuso de cifras detalladas sobre el resto del sector público, cuyos ingresos corrientes y gastos de funcionamiento representan alrededor del 40% de los correspondientes al gobierno central. Sin embargo, las tendencias hacia el desequilibrio observadas en las finanzas de este último se estima que se reflejaron en las del resto del sector estatal, con pocas excepciones a nivel de empresas.

b) La política monetaria

El panorama monetario se caracterizó por un exceso de liquidez en los bancos del sistema durante los primeros nueve meses del año. Pero éste cambió radicalmente a partir de noviembre, como consecuencia de un conjunto de medidas adoptadas por las autoridades, que incluyeron la emisión de bonos de estabilización que captaron ese exceso e incluso condujeron, al conluir el período, a una cierta iliquidez. Hasta el mes de septiembre, en efecto, los medios de pago habían crecido 16.2% con respecto al mismo mes de 1983. En parte, la expansión de los depósitos monetarios y el cuasidinero representó la contrapartida del creciente monto de divisas pendientes de autorización por parte de las autoridades monetarias ("presa"). Durante ese mismo período, la actividad crediticia se expandió 14.5% que se destinó en su mayor parte a atender la ascendente demanda del sector público. A finales de septiembre, el coeficiente de encaje efectivo llegó a 15.2%.

Al concluir diciembre, los medios de pago se habían contraído 9% frente a un aumento de 13% en la actividad crediticia, y el coeficiente de encaje efectivo había bajado a 14.2%. Asimismo, el 60% del incremento observado en el año en la actividad crediticia se destinó al sector público para atender el abultado déficit ya comentado. En cambio, el crédito al sector privado se incrementó a ritmos menores (8.9%), como reflejo de la escasa actividad económica y el bajo ritmo de formación de capital. (Véase el cuadro 20.) El sector público se convirtió en acreedor neto de los bancos del sistema, por lo que el Banco Central fue su única fuente de crédito.

/Cuadro 20

Cuadro 20

GUATEMALA: BALANCE MONETARIO

	Saldos a fin de año (millones de quetzales)			Tasas de crecimiento b/			
	1982	1983	1984a/	1981	1982	1983	1984a/
Dinero	749	788	713	4.1	1.4	5.1	-9.4
Efectivo en poder del público	403	436	389	6.3	-0.2	8.3	-10.7
Depósitos en cuenta corriente	346	352	324	1.6	3.4	1.5	-7.8
Factores de expansión	2 415	2 805	3 120	10.6	12.8	16.1	11.3
Reservas internacionales netas	-351	-302	-408				
Crédito interno	2 766	3 107	3 528	39.2	17.0	12.3	13.5
Sector público	1 097	1 254	1 509	125.9	36.7	14.3	20.4
Sector privado	1 669	1 853	2 019	16.3	6.8	11.0	8.9
Factores de absorción	1 666	2 017	2 407	14.0	9.0	21.1	19.3
Cuasidinero (depósitos de ahorro y a plazo)	1 532	1 540	1 809	15.8	21.5	0.6	17.4
Otras cuentas (neto)	134	477	598	6.3	-50.0	254.4	25.5

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.
a/ Cifras preliminares.
b/ Las tasas de crecimiento corresponden a las cifras reales y no a las redondeadas.

/Por otro

Por otro lado, si bien los activos externos crecieron en aproximadamente 39 millones de dólares, los pasivos con el exterior y las obligaciones vencidas ("presa") se expandieron a ritmo mucho mayor, de manera que las reservas monetarias internacionales netas disminuyeron (más bien, su valor negativo aumentó), contrarrestando parcialmente el efecto expansivo del crédito interno.

Por su parte, los depósitos monetarios se redujeron moderadamente (8%), como reflejo de la recesión económica y de la predilección de las empresas de colocar su liquidez en cuentas a plazo. Así, el cuasidinero aumentó 17%, mientras que los otros activos netos que se constituyeron en factores de absorción fueron precisamente los llamados bonos de estabilización para documentar las obligaciones vencidas en divisas. De estos valores, se colocaron casi 300 millones de dólares en 1983, y más de 200 millones en 1984. La emisión autorizada en este último año fue de 300 millones de dólares a cinco años plazo, con una tasa de interés anual equivalente a la efectiva para Bonos del Tesoro de los Estados Unidos de América, más el 1.5% cuando fueron aceptadas por el acreedor del exterior, o 6% anual si permanecieron en custodia en el Banco de Guatemala.

Dicha emisión de valores formó parte de un conjunto de decisiones de trascendencia adoptadas por las autoridades monetarias hacia mediados de noviembre, previa la adopción de algunas restricciones menores, como por ejemplo el establecimiento de depósitos en garantía de las cartas de crédito emitidas, y la reducción de las cuotas en divisas otorgadas para viajes al exterior. Estas se vincularon con la aplicación de la segunda parte del Régimen de Emergencia en las Transferencias Internacionales que legalizó e institucionalizó el régimen cambiario dual que hasta entonces había funcionado de hecho en el mercado extrabancario de divisas. En el mercado cambiario oficial se establece una lista limitada de bienes considerados esenciales que tendrán acceso a divisas a la tasa de cambio histórica del quetzal por dólar. También se destinarán divisas oficiales al servicio de la deuda pública externa. El mercado cambiario oficial se nutrirá de divisas provenientes de la exportación de café con cuota, azúcar con cuota, banano, cardamomo y petróleo, y del 80% de las divisas provenientes de la exportación de algodón, azúcar sin cuota, carne, y el resto

/de las

de las exportaciones a terceros países. El 20% sobrante del producto de estas últimas exportaciones, así como el 100% de las exportaciones de café sin cuota y de las exportaciones efectuadas al resto de Centroamérica, se destinarán al mercado de divisas libres, el cual recibirá además los ingresos por concepto de remesas familiares y otros invisibles, así como ingresos de capital privado.

Durante las primeras semanas en que operó este nuevo régimen dual persistieron algunas imperfecciones, y continuó funcionando un mercado paralelo extrabancario. Sin embargo, la tasa de cambio en el llamado mercado libre no varió significativamente de la que había regido con anterioridad en el mercado extrabancario; osciló alrededor de 1.48 quetzales por dólar.

Al margen de estas medidas, las autoridades del Banco de Guatemala mantuvieron las principales políticas dictadas en 1983. El encaje bancario permaneció invariable (35% sobre depósitos monetarios y 10% sobre depósitos de ahorro). También se conservó la política de tasas de interés seguida durante el año precedente, mediante la cual se mantuvo la tasa máxima de los intereses activos en 12% y la de los intereses pasivos en 9%. Sin embargo, durante la última semana del año se introdujo una modificación a la legislación monetaria, la cual permite por primera vez la aplicación de tasas de interés variables. De esta manera éstas se acomodaron, si bien tardíamente, a las prácticas imperantes en los mercados financieros internacionales.

Por último, hacia mediados del año, el Fondo Monetario Internacional suspendió los desembolsos del crédito contingente que formaba parte del programa de estabilización acordado en septiembre de 1983, por considerar que no se estaban cumpliendo todas las metas de este último y, en especial, las metas que se perseguían en materia fiscal. Aun cuando durante el segundo semestre se llevaron a cabo algunas consultas entre las autoridades gubernamentales y las del Fondo, el proceso formal de revisión periódica se suspendió, habiéndose desembolsado exactamente la mitad del crédito contingente originalmente concedido (114.75 millones de DEG). Este hecho vino a contribuir a la escasez de divisas que condicionó la evolución de la economía, no sólo por el vacío que dejó el saldo no desembolsado del crédito, sino por sus efectos indirectos sobre las relaciones del país con el resto de la comunidad financiera internacional.